

San Jacinto, 15 de octubre del 2019

RESOLUCION

Nº200/19

ACTA Nº 21/19

VISTO: Asunto tratado en Sesión del Concejo sobre mejoras de luminaria en Espacios Públicos, se sigue colocando e iluminando zonas que aun no tienen luz o muy poca.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y teniendo en cuenta la inseguridad que vecinos donde no tienen luminaria aún, solicitan que instalen lámparas, el Concejo avala la compra de lámparas Led de uso externo en SIEVE SRL por un gasto estimativo de \$ 45.000,00 para iluminar zonas que están sin luz.

El Concejo Resuelve

1) Autorizar el gasto de \$ 40.960,00 por concepto de compras de 5 lámparas LED en SIEVE SRL.

2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.



San Jacinto
Cristian Ferraro
ALCALDE



Allison Rosas
CONCEJAL



Wilson de los Angeles
CONCEJAL